

# DIARIO OFICIAL

## DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

**II**  
SECCIÓN

### DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.163

Lunes 2 de Junio de 2025

Página 1 de 1

#### Normas Particulares

**CVE 2650010**

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE LAS CABRAS

#### Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

JOSÉ ALBERTO OCHOA DISSELKOEN RUT 5.882.427-5 y Atilio Gino Giberto Campos RUT 4.105.985-0; ambos domiciliados en Rodolfo Jaramillo 2600, Padre Hurtado, comuna de Padre Hurtado. En virtud de lo dispuesto en el Artículo 2º Transitorio del Código de Aguas, solicitan regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, de 0,0625 acciones o regadores del Canal Cocalán, que se captan gravitacionalmente desde la bocatoma del referido Canal Cocalán, ubicado en las coordenadas UTM Norte 6190938 metros y Este 303698 metros, datum PSAD 56, huso 19, comuna de Peumo, provincia de Cachapoal, VI Región.

Las aguas se han utilizado de manera continua e ininterrumpida desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia, para el riego de nuestra propiedad ubicada en el Sector El Manzano, de la comuna de Las Cabras, que se extraen del Ramal Durazno de la Asociación Canal Cocalán.



**CVE 2650010**

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)